

Bogotá D.C. 04/11/2025

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC7, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

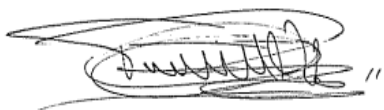
NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	# CASO	EXPEDIENTE RNMC	INCUMPLIMIENTO A:	COMPORTAMIENTO	FECHA AUDIENCIA	HORA AUDIENCIA
Anderson Stiven Cruz Quintero	10 12452948	2023643870 10 1623E	16280500	11-0016-2023-10074071	Artículo 140. Comportamiento	Num.13. Consumir, portar	10/11/2025	08:00
Evely Valbuena Encizo	1000250388	2025553870 105737E	25750928	11-0016-2025-390162	Art.94 Comportamiento	Num. 3. Permitir el consumo	10/11/2025	09:00
Javier Alexander Colorado	10 16000625	2025593870 10 1687E	25750918	11-0016-2025-390095	Art. 92 Comportamiento	Num. 5 Desarrollar actividades	10/11/2025	10:00
Jenifer Paola Colorado Vega	1032797407	2025553490 109348E	25661765	11-0016-2025-379913	Art.35 Comportamiento	Num. 3. Impedir,	10/11/2025	10:30
Doralvi Velasco Pineda	10 16022743	2025593870 100539E	24291958	11-0016-2025-110070	Art.92 Comportamiento	Num. 16. Desarrollar la actividad	10/11/2025	11:00
Kaleth David Valencia Beltran	1081827700	2025613870 107378E	24294754	11-0016-2025-111607	Art. 140 Comportamiento	Num.13. Consumir, portar	11/11/2025	08:00
Milver Francisco Rodriguez Alvarado	25336339	2025533490 115112E	25726923	11-0016-2025-386229	Artículo 27. Comportamiento	Num. 6. Portar armas, equipo	11/11/2025	09:00
Luciana Prieto Bernal	1001052738	2025523870 110467E	25727825	11-0016-2025-386805	Artículo 140. Comportamiento	Num.13. Consumir, portar	11/11/2025	10:00
Oscar Andres Hermosa Ninco	1020722281	2023533870 110821E	18115611	11-0016-2023-10267917	Art. 146 Comportamiento	Num. 12. Ingresar y salir	11/11/2025	10:30
Jorge Nicolas Clavijo Molina	1003813942	2025523870 110924E	25928397	11-0016-2025-380870	Art. 92 Comportamiento	Num. 16. Desarrollar la actividad	11/11/2025	11:00
Brayan Stiven Vargas Furigua	1026580382	2025563870 105143E	25901380	11-0016-2025-404965	Art.92 Comportamiento	Num. 4. Quebrantar los	12/11/2025	08:00
Ryz Theyssy Ramirez Puyo	1000349739	2025683870 101925E	24143119	11-0016-2025-75143	Art. 146 Comportamiento	Num. 12. Ingresar y salir	12/11/2025	09:00
Ana Cecilia Muslago Pacheco	52842490	2025613870 128374E	26005097	11-0016-2025-425589	Art. 146 Comportamiento	Num. 7. Evadir el pago de	12/11/2025	10:00
Antonio Felipe Nova Galvis	1101049502	2025633490 105487E	26016798	11-0016-2025-429257	Art.35 Comportamiento	Num. 1. Irrespetar a las	12/11/2025	10:30
Antonio Felipe Nova Galvis	1101049502	2025633490 105496E	26018546	11-0016-2025-429242	Art.27 Comportamiento	Num. 6. Portar armas, equipo	12/11/2025	11:00
Maria Alejandra Londono Canola	1022985955	2025553870 106368E	26016952	11-0016-2025-428282	Art.92 Comportamiento	Num. 4. Quebrantar los	13/11/2025	08:00
Sharon Odeth Florez Sanabria	1000808091	2025663870 110359E	26050657	11-0016-2025-430867	Art. 146 Comportamiento	Num. 12. Ingresar y salir	13/11/2025	09:00
Jose Antonio Montero Vides	1081759517	2025583870 102327E	24142260	11-0016-2025-72930	Art. 146 Comportamiento	Num. 12. Ingresar y salir	13/11/2025	10:00
Andres Felipe Aguilar Lopez	1032504336	2023573870 110343E	18123684	11-0016-2023-10271579	Art. 146 Comportamiento	Num. 12. Ingresar y salir	13/11/2025	10:30
Albeiro Ortiz Garcia	1093923143	2023533870 102352E	16060588	11-0016-2023-10089063	Art. 140 Comportamiento	Num. 13 Consumir, portar	13/11/2025	11:00

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Lievano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



FREDY OCTAVIO RODRÍGUEZ AGATÓN
Inspector Distrital de Policía AC7
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 0188 DEL 27/11/2024
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó:
Danilo Parga Gaitán
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Correos electrónicos: fredy.agaton@gobiernobogota.gov.co
danilo.parga@gobiernobogota.gov.co